PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Socha - Boyacá

MEMORANDO
20265690003563

FECHA: 21-10-2026

PARA: Jaime Andrés Echeverria Rodríguez
Director Territorial Andes Nororientales

DE: Carlos Arturo Lora Gómez
Jefe de Área protegida PNN Pisba

ASUNTO: SOLICITUD CDP - DN04-3202053-26-140- Suministrar madera Vegetal – PNN PISBA

Cordial Saludo,

Con el fin de avanzar en el proceso de adquisición de madera vegetal para el Parque Nacional Natural Pisba, nos permitimos remitir la solicitud de expedición del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), conforme a los recursos asignados para esta actividad.

La presente comunicación se dirige a su dependencia en atención a las orientaciones emitidas por el área de Planeación de la DTAN, donde se indicó que la documentación necesaria para dar continuidad al trámite debe ser gestionada a través del PNN Cocuy. A continuación, se presentan los datos relacionados con el proceso:

- Objeto: DN04-3202053-26-140 “Suministrar madera vegetal para la construcción de infraestructura pecuaria, para el desarrollo de acuerdos de sistemas sostenibles para la conservación en el PNN Pisba, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del sinap nacional”
- Valor: $1.920.000
- Recurso: FONAM – REC20

Agradecemos su colaboración y gestión para la expedición del respectivo CDP, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente

CARLOS ARTURO LORA GOMEZ
Jefe de Área protegida PNN Pisba
Proyecto. ***CSOCADAGUI***

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Claudia Socadagui	Carlos Arturo Lora Gómez	Carlos Arturo Lora Gómez
Contratista-Profesional Administrativo	Jefe de área protegida	Jefe de área protegida
PNN PISBA	PNN PISBA	PNN PISBA

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

El Cocuy, Boyacá

MEMORANDO
20265680006343

FECHA: *21-10-2026*

PARA: **JAIME ANDRES ECHEVERRIA RODRIGUEZ**
Director Territorial Andes Nororientales

DE: **VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO**
Jefe de Área Protegida PNN El Cocuy

Asunto: Solicitud CDP Consecutivo PAA **DN03-3202053-26-139** Adquisición de madera Vegetal PNN El Cocuy

Cordial saludo

Me permito remitir solicitud de CDP del consecutivo PAA Inversión 2026 No. DN03-3202053-26-139, en el marco del proceso de contratación cuyo objeto es "Suministrar madera vegetal para la construcción de infraestructura pecuaria, para el desarrollo de acuerdos de sistemas sostenibles para la conservación en el PNN Cocuy en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional." por un valor de $ 23.910.000.

Atentamente;

VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural El Cocuy

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Laura Centeno Contratista-Profesional administrativo PNN El Cocuy	Verónica Velasco Salcedo Jefe de Área Protegida PNN El Cocuy	Verónica Velasco Salcedo Jefe de Área Protegida PNN El Cocuy

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: A2-FO-15 Versión: 02 Vigente desde: 05/04/2024

Fecha de solicitud : 21 / OCTUBRE / 2026

Número consecutivo PAA : DN04-3202053-26-140

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPARADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTALES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NACIONALES — NIT : 901.037.393-8

Dependencia : PNN DE PISBA

Cuenta * : INVERSION — Recurso : 20

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : CONSERV DE LA BIODIVERSIDAD FONAM

Código SIIF : C-3202-0900-15-0

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 40101B-4.Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática/B.

Subproyecto FORTALECIMIENTO PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA FONAM:

Subproyecto TASAS FONAM:

Producto : **Documentos de lineamientos tecnicos**

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM :

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN :

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA PGN:

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA FONAM : 3202053

Código SIIF TASAS :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-02-01-003-001 — Valor $ 1.920.000

Nombre Uso Presupuestal : PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA

Código Uso Presupuestal : — Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : — Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : — Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase : 31102

Título : Madera aserrada o cortada longitudinalmente, cortada en hojas o descortezada, con un espesor de más de 6 mm, de madera de no coníferas

Valor total : $ 1.920.000,00

Objeto Contractual : DN04-3202053-26-140 "Suministrar madera vegetal para la construcción de infraestructura pecuaria, para el desarrollo de acuerdos de sistemas sostenibles para la conservación en el PNN Pisba, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del sinap nacional"

Dependencia solicitante: PNN PISBA

Firma:
Nombre: Carlos Arturo Lora Gomez
Cargo: Jefe de Área protegida PNN PISBA

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución de delegación funciones vigente)

Firma:
Nombre: JAIME ANDRES ECHEVERRIA RODRIGUEZ
Cargo: Director Territorial Andes Nororientales

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma:
Nombre: Carlos Mauricio Pinzón Sequera
Cargo: Jefe oficina Asesora de Planeación

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: A2-FO-15 Versión: 02 Vigente desde: 05/04/2024

Fecha de solicitud : 21 / OCTUBRE / 2026

Número consecutivo PAA : DN03-3202053-26-139

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPARADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTALES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NACIONALES NIT : 901.037.393-8

Dependencia : PNN EL COCUY

Cuenta * : INVERSION Recurso : 20

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : CONSERV DE LA BIODIVERSIDAD FONAM

Código SIIF : C-3202-0900-15-0

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 40101B-4.Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática/B. Restauración Participativa de Ecosistemas, Áreas Protegidas y Otras Áreas Ambientalmente Estratégicas.

Subproyecto FORTALECIMIENTO PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA FONAM:

Subproyecto TASAS FONAM:

Producto : **Documentos de lineamientos tecnicos**

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 3202053

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN :

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA PGN:

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA FONAM :

Código SIIF TASAS :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-02-01-000-003-01 Valor $ 23.910.000

Nombre Uso Presupuestal : MADERA EN BRUTO

Código Uso Presupuestal : Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase :	312002
Título :	Maderas en bruto, n.c.p. de especies no coníferas
Valor total :	$ 23.910.000

Objeto Contractual : DN03-3202053-26-139 Suministrar madera vegetal para la construcción de infraestructura pecuaria, para el desarrollo de acuerdos de sistemas sostenibles para la conservación en el PNN Cocuy en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.” Orfeo 20265680006343

Dependencia solicitante:

Firma:
Nombre: VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO
Cargo: JEFE DE AREA PROTEGIDA PNN EL COCUY

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)

Firma:
Nombre: JAIME ANDRES ECHEVERRIA RODRIGUEZ
Cargo: DIRECTOR TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma:
Nombre: Carlos Mauricio Pinzón Sequera
Cargo: Jefe de oficina Aseosora de Planeación

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHsmorenos	SERGIO MORENO SANABRIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-04-01-100-003	FONAM-PARQUES - ANDES NORORIENTAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-10-26-11:51 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	12826	**Fecha Registro:**	2026-10-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-04-01-100-003 FONAM-PARQUES - ANDES NORORIENTAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	1.920.000,00	**Valor Total Operaciones:**	23.910.000,00		**Valor Actual.:**	25.830.000,00	**Saldo x Comprometer:**	25.830.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	13126	**Fecha Registro:**	2026-10-23	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0304 FONAM - PNN Pisba	C-3202-0900-15-40101B-3202053-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS -	Propios	20	CSF						
					Total:	1.920.000,00	0,00	1.920.000,00	1.920.000,00	0,00
0305 FONAM - PNN El Cocuy	C-3202-0900-15-40101B-3202053-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS -	Propios	20	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2026-10-26	0,00	23.910.000,00			
					Total:	0,00	23.910.000,00	23.910.000,00	23.910.000,00	0,00

Objeto:	DN04-3202053-26-140 Adq de madera Veg para la const de infra pecuaria para prom acuer PNN Pisba, con familias camp que usan, hab o hacen parte de la zona amort del área, marco del proy de inve de cons de la diver bio de las AP del SINAP. 568-2293

MORENO SANABRIA SERGIO

Firmado digitalmente por MORENO SANABRIA SERGIO
Fecha: 2026.10.26 11:53:32 -05'00'

Firma Responsable

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA

En cumplimiento a lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Dentro del citado Decreto, en su artículo 2 establece las funciones de Parques Nacionales Naturales de Colombia

1. Administrar y manejar el Sistema de Parques Nacionales Naturales, así como reglamentar el uso y el funcionamiento de las áreas que lo conforman, según lo dispuesto en el Decreto-Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
2. Proponer e implementar las políticas y normas relacionadas con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
3. Formular los instrumentos de planificación, programas y proyectos relacionados con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
4. Adelantar los estudios para la reserva, alinderación, delimitación, declaración y ampliación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
5. Proponer al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible las políticas, planes, programas, proyectos y normas en materia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP.
6. Coordinar la conformación, funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de acuerdo con las políticas, planes, programas, proyectos y la normativa que rige dicho Sistema.
7. Otorgar permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y emitir concepto en el marco del proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades que afecten o puedan afectar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, conforme a las actividades permitidas por la Constitución y la ley.
8. Adquirir por negociación directa o expropiación los bienes de propiedad privada, los patrimoniales de las entidades de derecho público y demás derechos constituidos en predios ubicados al interior del Sistema de Par- ques Nacionales Naturales e imponer las servidumbres a que haya lugar sobre tales predios.
9. Liquidar, cobrar y recaudar conforme a la ley, los derechos, tasas, multas, contribuciones y tarifas por el uso y aprovechamiento de los recursos na-

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

turales renovables de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Natu- rales y de los demás bienes y servicios ambientales suministrados por dichas áreas.

10. Recaudar, conforme a la ley, los recursos por concepto de los servicios de evaluación y seguimiento de los permisos, las concesiones, las autoriza- ciones y los demás instrumentos de control y manejo ambiental estable- ci- dos por la ley y los reglamentos.

11. Proponer conjuntamente con las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las políticas, regulaciones y estrategias en mate- ria de zonas amortiguadoras de las áreas del Sistema de Parques Nacio- nales Naturales.

12. Administrar el registro único nacional de áreas protegidas del SINAP.

13. Ejercer las funciones policivas y sancionatorias en los términos fijados por la ley.

14. Proponer e implementar estrategias de sostenibilidad financiera para la generación de recursos, que apoyen la gestión del organismo.

15. Las demás que le estén asignadas en las normas vigentes y las que por su naturaleza le correspondan o le sean asignadas o delegadas por nor- mas posteriores.

Dentro de la estructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se estableció que cuenta con la Dirección General y las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales y los Órganos de Asesoría y Coordinación.

Parques Nacionales Naturales de Colombia mediante Resolución Nº 029 del 07 de octubre de 2011, estableció la organización de las Direcciones Territoriales y determinó la adscripción de las áreas del Sistema de Parques Nacionales. En este sentido Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta a partir de la fecha de expedición del acto administrativo referido, con las siguientes seis (6) Direcciones Territoriales: Caribe, Pacífico, Andes Occidentales, Andes Nororientales, Amazonía y Orinoquía.

Igualmente, a la Dirección Territorial –Andes Nororientales - se adscriben las siguientes áreas del Sistema de Parques: **Parque Nacional Natural El Cocuy**, **Parque Nacional Natural Pisba**, Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, Parque Nacional Natural Tama, Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguies, Santuario de Flora y Fauna Iguaque, Santuario de Flora y Fauna Guanentá Alto Río Fonce y el Área Natural Única Los Estoraques.

La política de consolidación del Sistema de Parques Nacionales Naturales con Participación social en la conservación se fundamenta en la articulación entre diferentes grupos sociales e instituciones públicas y privadas relacionadas con la protección y el uso sostenible de la naturaleza, bien sea por sus competencias legales, sus misiones institucionales o su libre voluntad. Es así como Parques Nacionales Naturales de Colombia desde el 2001 implementa la Política de Participación Social en la Conservación "Parques con la Gente" la cual reconoce dentro de sus preceptos que "las presiones sobre los ecosistemas protegidos, producto de los conflictos sociales y del modelo de desarrollo… sólo podrán ser transformadas si se involucran los grupos

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

sociales en la conservación, a partir de diversas estrategias" y reconoce que "con esta estrategia se impulsan procesos de organización social, de formación comunitaria y de formulación y cogestión de proyectos con impacto local, orientados a la planificación de fincas (planeación predial) con poblaciones campesinas, al ordenamiento pesquero con comunidades de pescadores o de espacios de uso con grupos étnicos, dando respuestas concretas a las necesidades productivas de las familias que cohabitan en el entorno natural de los parques nacionales, a la vez que se generan procesos reales de conservación", permiten vincular a las poblaciones que habitan las áreas protegidas y sus zonas aledañas a la gestión de la conservación a partir de procesos diferenciados de participación que aporten a la conservación y a la vez contribuyan al buen vivir de las comunidades locales y de grupos étnicos, teniendo en cuenta el alto grado de vulnerabilidad y/o condiciones de marginalidad producto entre otros, del conflicto armado en Colombia sufrido los últimos cincuenta años.

Plan de Manejo del **Parque Nacional Natural El Cocuy**, , contempla en su Plan de acción, el desarrollo de actividades, que conduzcan al logro de su objetivo estratégico: "*Desarrollar acciones de ordenamiento ambiental en la zona de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy teniendo en cuenta la Estrategia de sistemas sostenibles*", que contribuya a la disminución de presiones y mejoramiento del relacionamiento con la comunidad y trabajo articulado, por lo que resulta pertinente, celebrar Acuerdos de conservación con comunidades campesinas.

El Parque Nacional Natural El Cocuy, tiene proyectado vincular a familias campesinas ubicados en área de influencia del Parque a la estrategia de Sistemas Sostenibles para la Conservación, mediante iniciativas productivas relacionadas con la producción sostenible ovina y bovina (EN EL SECTOR OCCIDENTAL DEL AP), bajo acuerdos de conservación que promuevan la liberación de áreas y eliminación de presiones antrópicas al interior del área protegida (con el manejo de redil y sistemas de semiconfinamiento con malla ovinera infraestructura bovina básica), que promuevan sistemas más armoniosos con la zona aledaña de un área protegida, permitiendo la conectividad con parches boscosos y el área protegida.

El PLAN DE MANEJO del **Parque Nacional Natural Pisba** vigente y formulado en el 2020, estableció como uno de sus OBJETIVOS ESTRATEGICO de gran importancia el "Realizar el ordenamiento ambiental efectivo en torno al AP de manera coordinada con las instituciones y con actores sociales, mediante el uso adecuado del suelo, con el fin de mejorar las condiciones de las comunidades y garantizar la conservación del área protegida como área estratégica ambiental para la región y el país" que sumado a los Objetivos de gestión de USO, OCUPACION Y TENENCIA, que indican la importancia y la necesidad de "*Establecer acuerdos socio ambientales de transaccionalidad con las comunidades en el marco de la construcción de la política de tierras para parques nacionales"* y de "*Implementar sistemas sostenibles para la conservación en zona de influencia del PNN Pisba, los cuales contribuyan a disminuir Presiones al interior del área protegida y se conviertan en alternativas productivas para las comunidades relacionadas con el AP".*

Los Acuerdos de conservación, que promueven como línea de SSC el uso eficiente del agua y la Avicultura, son actividades sostenibles que permitirán la apropiación de la conservación por parte de los campesinos, sumado a las

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

acciones de educación ambiental que en torno a la ganadería sostenible como con la avicultura, se pueden desarrollar, se lograra mitigar las presiones al interior del AP.

Lo anterior, en articulación con la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA) que se establece que una de las primeras líneas de Inversión estratégica nacional, son las inversiones asociadas a la "*Conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas para la resiliencia climática*", el apoyo económico con la compra de insumos orientados para los Sistemas Sostenibles para la Conservación con población campesina se enmarca en lo establecido como meta asociada: "COLOMBIA REVITALIZA LA NATURALEZA CON INCLUSIÓN SOCIAL: Colombia ampliará las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados a 1,7 millones de hectáreas.

Por las razones anteriormente expuestas y considerando las necesidades del Parque Nacional Natural Pisba y el Parque nacional Natural El cocuy se hace necesario realizar la contratación de Suministrar madera Vegetal para la construcción de infraestructura PECUARIA, los cuales se encuentran soportados por la planificación presupuestal de la vigencia fiscal 2026, en el marco del proyecto de inversión *"**Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional**."* y a el producto ***Documentos de lineamientos técnicos***, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de metas y gestión contempladas en el plan de acción Institucional y en los planes operativos anuales, De igual manera, esta contratación responde a la necesidad de optimizar la gestión de recursos públicos mediante la adquisición planificada de bienes

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso asignado para asignado para DTAN de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2026.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

DN03-3202053-26-139 DN04-3202053-26 140 Suministrar madera Vegetal para la construcción de infraestructura PECUARIA, para el desarrollo de Acuerdos de Sistemas Sostenibles para la Conservación en el PNN Cocuy y PNN Pisba, en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Postes de madera	30000000	30100000	30103600	30103608

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

Madera Dura	11000000	11120000	11121600	11122006
Postes de madera tratada	30000000	30100000	30102900	30102907
Tablones de madera	30000000	30100000	30103600	30103605
Vigas de madera	30000000	30100000	30103600	30103601
Viguetas de madera	30000000	30100000	30103600	30103607

3.2 DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

La madera vegetal que se requieren deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

Sitio de entrega:

ÁREA PROTEGIDA	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE ENTREGA
PNN el Cocuy	Sede Administrativa (El Cocuy, Boyacá) Carrera 3 #10-03 Barrio Chapinero
PNN Pisba	Vereda Comeza Baho Socotá Boyacá Punto de entrega: vereda Comesa Baho Municipio de Socotá Boyacá Via de acceso: Duitama-socha- Comesa Baho (vía Sacama - Tame), Distancia en kilómetros carretera pavimentada aprox. 15 km, carretera destapada aprox 1 km TRANS-PORTE VEHICULAR

El listado de MADERA VEGETAL requerido, es:

MADERA VEGETAL			LUGAR DE ENTREGA	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**Casco Ur-bano PNN El Cocuy**	**PNN Pisba Vereda Co-mesa Baho Socota Bo-yacá**
1	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,5 m	UNIDAD	X	
2	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,0 m	UNIDAD	X	
3	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 2,50 m	UNIDAD	X	
4	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 3,00 m	UNIDAD	X	
5	Repisa de eucalipto rústico 9x5 cm x 1,20 m	UNIDAD	X	
6	Poste de madera de euca-lipto rústico 8x8 cm x 1.80 metros	UNIDAD	X	
7	Poste de madera de euca-lipto rústico 10x10 cm x 2m	UNIDAD	X	
8	Repisa de madera de euca-lipto rústico de 9x4 cm x 3m	UNIDAD	X	

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

9	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 2m	UNIDAD	X	
10	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3,5m	UNIDAD	X	
11	Poste de madera Inmunizado eucalipto. Dimensiones: diámetro de 9 cm a 12 cm aproximadamente por longitud de 2 metros.	Unidad		X

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

1. El proponente, deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en el cuadro anterior, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
2. La madera debe tener un tiempo de secado mínimo de 1 mes.
3. La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio del mercado.
4. Los gastos de transporte y desplazamiento de toda la Madera, a los lugares establecidos en los presentes Estudios previos, correrán a cargo del contratista.
5. Entregar con la presentación de la oferta la ficha técnica de los bienes a adquirir, indicando especie maderable, proceso de secado y dimensiones de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas
6. Anexar con la oferta económica, la copia del acto administrativo de otorgamiento del permiso de aprovechamiento forestal correspondiente emitido por la respectiva Autoridad Ambiental competente o copia del Registro de la plantación forestal emitido por el Instituto Colombiano Agropecuario- ICA. (Aplica para los proveedores que realicen la extracción, trans- formación de productos forestales en primer grado de transformación).
7. El contratista deberá presentar a la supervisión del contrato, la respectiva guía de movilización que ampare el transporte de los productos forestales en primer grado de transformación emitido por el ICA, si dichos productos maderables proviene de una plantación forestal, o el Salvoconducto Único Nacional si se trata de permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la Autoridad Ambiental competente Aplica para los proveedores que realicen la extracción, transformación de productos forestales en primer grado de transformación). Si los productos forestales de transformación primaria serán transportados desde una empresa forestal que cuente con registro de Libro de operaciones forestales en linea – LOFL en VITAL, deberán presentar la remisión de empresas forestales, conforme a lo establecido en la Resolución 1971 de 5 de diciembre de 2019.

3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

a. Hacer entrega de la TOTALIDAD de la MADERA VEGETAL REQUERIDA en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y según lo concertado con el supervisor del área protegida en su momento.

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

b. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes suministrados y que cumplan con las características requeridas.
c. Realizar la reposición y o cambio del *MADERA VEGETAL REQUERIDA,* que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término razonable efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
d. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad MADERA VEGETAL REQUERIDA
e. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras presentadas en los estudios y documentos previos e invitación publica con la propuesta del contratista.
f. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
g. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
h. Establecer un plan de trabajo con su respectivo cronograma, dentro de los 3 días siguientes al inicio del contrato, en donde se detallen las entregas requeridas de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, donde se establezcan claramente las fechas de entrega de los bienes requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato, en todo caso, el cronograma no puede superar la fecha estimada de terminación del contrato y es responsabilidad del contratista garantizar el cumplimiento de las fechas.
i. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
j. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
k. El contratista deberá mantener fijos los precios de los servicios ofrecidos durante la ejecución del contrato.
l. Cumplir las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

3.4 OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.

g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

4. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

Parque Nacional Natural El Cocuy:

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE ENTREGA
Sede Administrativa (El Cocuy, Boyacá) Carrera 3 #10-03 Barrio Chapinero

Requerimiento PNN El Cocuy:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,5 m	UNIDAD	1	
2	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,0 m	UNIDAD	1	
3	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 2,50 m	UNIDAD	1	
4	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 3,00 m	UNIDAD	1	
5	Repisa de eucalipto rústico 9x5 cm x 1,20 m	UNIDAD	1	
6	Poste de madera de eucalipto rústico 8x8 cm x 1.80 metros	UNIDAD	1	
7	Poste de madera de eucalipto rústico 10x10 cm x 2m	UNIDAD	1	
8	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3m	UNIDAD	1	
9	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 2m	UNIDAD	1	
10	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3,5m	UNIDAD	1	

Parque Nacional Natural Pisba

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE ENTREGA

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

Vereda Comeza Baho Socotá Boyacá Punto de entrega: vereda Comeza Baho Municipio de Socotá Boyacá Via de acceso: Duitama-socha- Comesa Baho (vía Sacama - Tame), Distancia en kilómetros carretera pavimentada aprox. 15 km, carretera destapada aprox 1 km TRANSPORTE VEHICULAR

Requerimiento PNN Pisba:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
11	Poste de madera Inmunizado eucalipto. Dimensiones: diametro de 9 cm a 12 cm aproximadamente por longitud de 2 metros.	Unidad	1	

- Se tendrá como valor total para efectos de la evaluación la sumatoria total de los ítems.
- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- En la propuesta económica debe estar incluido el transporte de cada uno de los elementos a los lugares establecidos, por cada Área Protegida, conforme a las cantidades establecidas en las especificaciones técnicas
- En la propuesta económica Parques Nacionales Naturales considerará INCLUIDOS todos los impuestos que fueren aplicables al proceso de contratación y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- Solo se cancelarán los bienes efectivamente entregados a la Entidad.
- No se aceptan ofertas alternativas ni parciales.

Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

5. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido IVA y demás impuesto, tasas de carácter Nacional, Departamental, Municipal y/o Distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve es de **$ 25.830.000,00 (VENTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS) M/CTE.**

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

discriminado así por AP:

AREA PROTEGIDA	Valor en numero
PNN el Cocuy	$ 23.910.000,00
PNN Pisba	$ 1.920.000,00

El valor presupuestado se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NUMERO DE CDP:			
NUMERO PAAB:	DN03-3202053-26-139	**VALOR**	$23.910.000
ENTIDAD	SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPA-RADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTA-LES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRA-CIÓN_Y_MANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NA-CIONALES		
NIT	901.037.393-8		
DEPENDENCIA	**PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY**		
CUENTA	**INVERSION**	**RECURSO**	20
PROYECTO DE INVERSIÓN	"Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional"		
PRODUCTO	11. DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS		
OBJETO DE GASTO	02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
CÓDIGOS USO PRESUPUESTAL	A-02-02-01-003-001		
NOMBRES USO PRESUPUESTAL	MADERA EN BRUTO		
SUBCLASE CPC - DANE	312002		
TÍTULOS	Maderas en bruto, n.c.p. de especies no coníferas		

NUMERO DE CDP:			
NUMERO PAAB:	DN04-3202053-26 140	**VALOR**	1.920.000
ENTIDAD	SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPA-RADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTA-LES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRA-CIÓN_Y_MANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NA-CIONALES		

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

NIT	901.037.393-8		
DEPENDENCIA	**PARQUE NACIONAL NATURAL PISBA**		
CUENTA	**INVERSION**	**RECURSO**	20
PROYECTO DE INVERSIÓN	"Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional"		
PRODUCTO	11. DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS		
OBJETO DE GASTO	02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
CÓDIGOS USO PRESUPUESTAL	A-02-02-01-003-001		
NOMBRES USO PRESUPUESTAL	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA		
SUBCLASE CPC - DANE	31102		
TÍTULOS	Madera aserrada o cortada longitudinalmente, cortada en hojas o descortezada, con un espesor de más de 6 mm, de madera de no coníferas		

1. ANALISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO

Objeto a contratar	Suministrar madera Vegetal para la construcción de infraestructura PECUARIA, para el desarrollo de Acuerdos de Sistemas Sostenibles para la Conservación en el PNN Cocuy y PNN Pisba, en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional
Modalidad contractual	Mínima cuantía
Valor del Pro ceso de contratación	**$ 25.830.000,00 (VENTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS)M/CTE.**
Análisis del proceso de contratación	En razón al valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

		AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	CALIDAD	CONDICIONES	PLAZO
		2025	$112.058.876 COP	HECTOR ANGULO SINISTERRA	SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CNPB	ADJUDICADO Y CELEBRADO	Contratar la compra de madera requerida en la construcción de tres buques escuela y cuatro lanchas tipo viento y marea en el marco del proyecto Fortalecimiento Marítimo: Modernización del ambiente de construcciones navales para el fortalecimiento de la FPI y desarrollo tecnológico del CNPB SENA, vigencia 2025	1 (MES))

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

	2025	$15.254.953 COP	M A S - UNION EMPRESARIAL SAS	INPEC – ACACIAS	ADJUDICADO Y CELEBRADO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA, MADERA, TELA Y OTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCITVOS CONFECCIONES Y EBANISTERIA DEL CPMS ACACIAS INPEC.	8 MESES
	2024	$ 36.373.234	FUNDACIÓN BIOSFERAS	ALCLA-DIA DEL MUNICI-PIO DE SANTA MARIA-BOYACÁ	ADJUDICADO Y CELEBRADO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS Y PLANTULAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACÁ	3 (MESES)
	El proceso No. 001 del presente análisis cuenta con número de Constancia MC-VLL-CNPB-008-2025 El proceso No. 002 del presente análisis cuenta con número de constancia 148-MC-020-2025 El proceso No. 003 del presente análisis cuenta con número de constancia IMC-UM-032-2024						
Riesgos de contratación	- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad de los bienes suministrados - Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados						

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

	- Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, calamidad familiar y económica - Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas.
Consecuencia de los riesgos	-No contar con los elementos requeridos en las condiciones, lugares y plazos establecidos. -Incumplimiento a las familias campesinas de conformidad con los acuerdos establecidos
Controles de los riesgos	-Verificar que las propuestas estén acordes con los requerimientos del presente contrato -Realizar un evaluación técnica y jurídica adecuada de tal forma que se evite la ocurrencia de riesgos. -Pago posterior al recibido a satisfacción de la totalidad de los bienes o elementos que se llegaren a comprar, lo que permitirá garantizar la entrega en óptimas condiciones de los productos. - Garantía de cumplimiento – claridad del servicio Garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos.

6.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

ANÁLISIS DE MERCADO	**ASPECTOS ECONÓMICOS** En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 y el respectivo manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente. **ASPECTOS GENERALES**  En este sentido, el desarrollo del actual análisis del sector con objeto ***"Suministrar madera Vegetal para la construcción de infraestructura PECUARIA, para el desarrollo de Acuerdos de Sistemas Sostenibles para la Conservación en el PNN Cocuy y PNN Pisba, en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional"*** es perteneciente al sector primario de la economía. Lo anterior por cuanto, dentro de las actividades del sector primario forma parte la venta de madera vegetal. **INDICADORES ECONÓMICOS** El siguiente análisis contempla algunos de los indicadores macroeconómicos que ayudan a visualizar las estadísticas económicas que se liberan

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

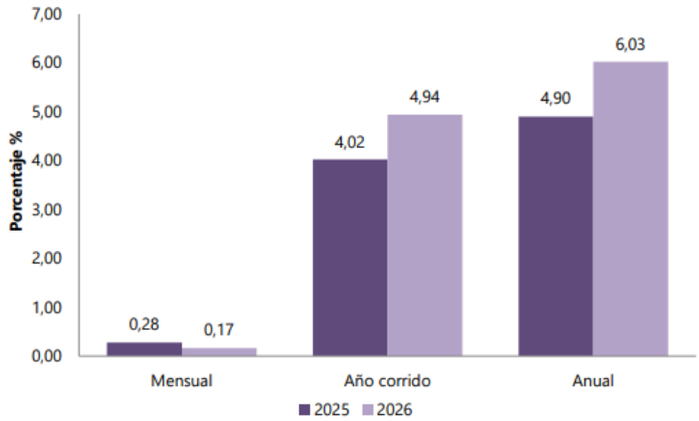
	periódicamente por agencias gubernamentales y organizaciones privadas. Los indicadores proporcionan información sobre el rendimiento económico del país o de una región en particular y, por lo tanto, tienen un impacto significativo sobre el mercado general de divisas y las operaciones comerciales. Aspectos relevantes de la macroeconomía explican la evolución de los agregados económicos, tales como: el producto interno bruto, el nivel general de precios o la tasa de desempleo, los cuales son el resultado de agrupar los comportamientos de distintas actividades económicas pertenecientes al mercado en general **VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR** **TRM** La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. **PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):** El PIB de un país representa el valor de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado, tanto por empresas nacionales como extranjeras. El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas. El PIB mide la producción total de bienes y servicios de un país, por lo que su cálculo es bastante complejo. Tenemos que conocer todos los bienes y servicios finales que ha producido el país y sumarlos. Es decir, la producción de manzanas, leche, libros, barcos, máquinas y todos los bienes que hayan producido en el país hasta los servicios de un taxi, un dentista, un abogado o un profesor, entre otros. Hay algunos datos que no se incluyen simplemente porque no se pueden contabilizar ni conocer. **INFORME JULIO DEL 2026**

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC):

Este índice permite reflejar las variaciones y comportamientos que experimentan dichos precios, este indicador permite calcular mensualmente la evolución de la inflación

Información julio 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	**0,17**	4,02	**4,94**	4,90	**6,03**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%),

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

En el marco del análisis de las cifras, las variables macroeconómicas que afectan la dinámica del sector son: Inflación, tasa representativa del mercado-TRM-; y el salario mínimo,

Fuentes de consulta:

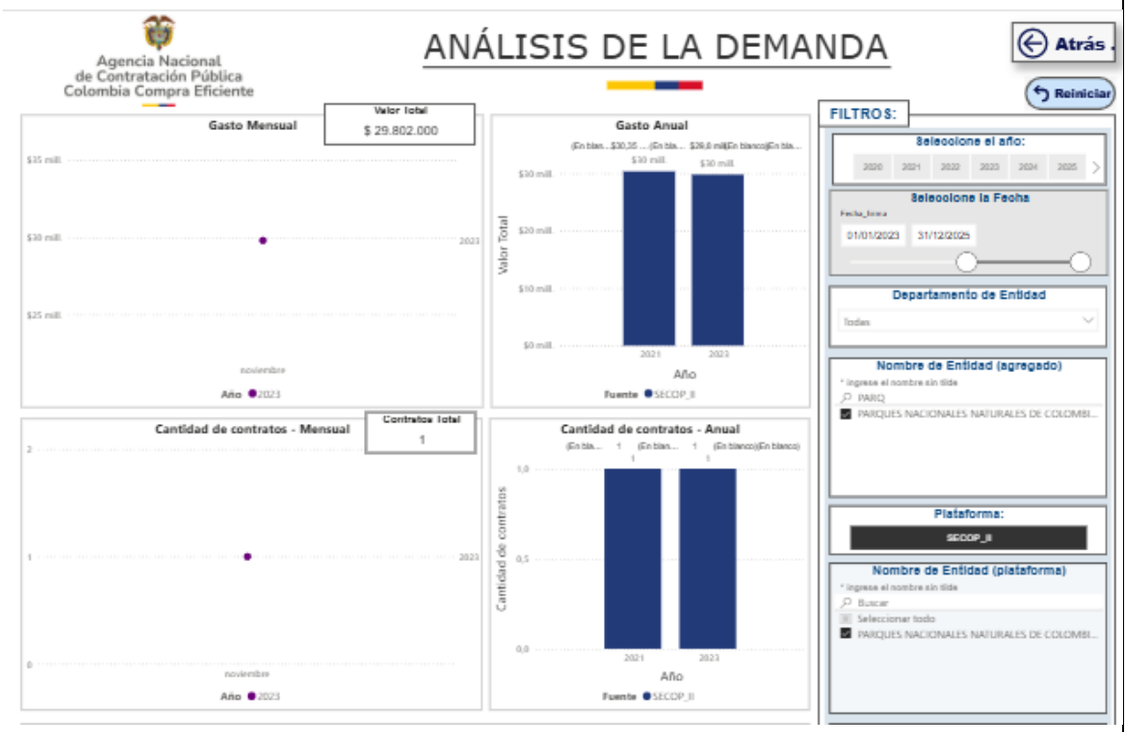
DANE:
-- Banco de La República: www.banrep.gov.co
Cámaras de Comercio
Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
Confecámaras: www.confecamaras.org.co
SECOP: www.colombiacompra.gov.co
Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales.

VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

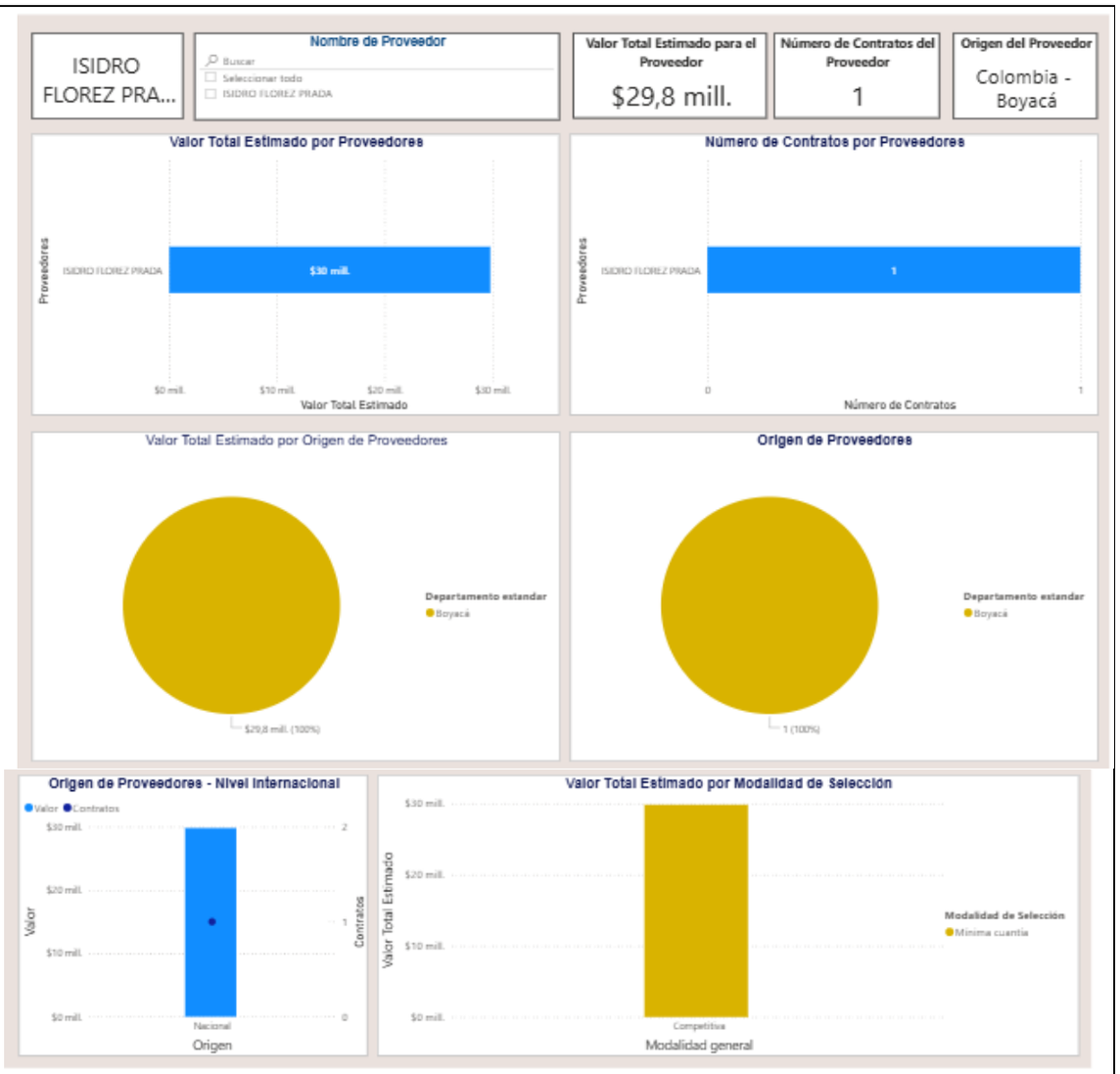
En el marco del análisis de las cifras, las variables macroeconómicas que afectan la dinámica del sector son: Inflación, tasa representativa del mercado-TRM-; y el salario mínimo,

Fuentes de consulta:

DANE: www.dane.gov.co
Banco de La República: www.banrep.gov.co
Cámaras de Comercio
Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
Confecámaras: www.confecamaras.org.co
SECOP: www.colombiacompra.gov.co

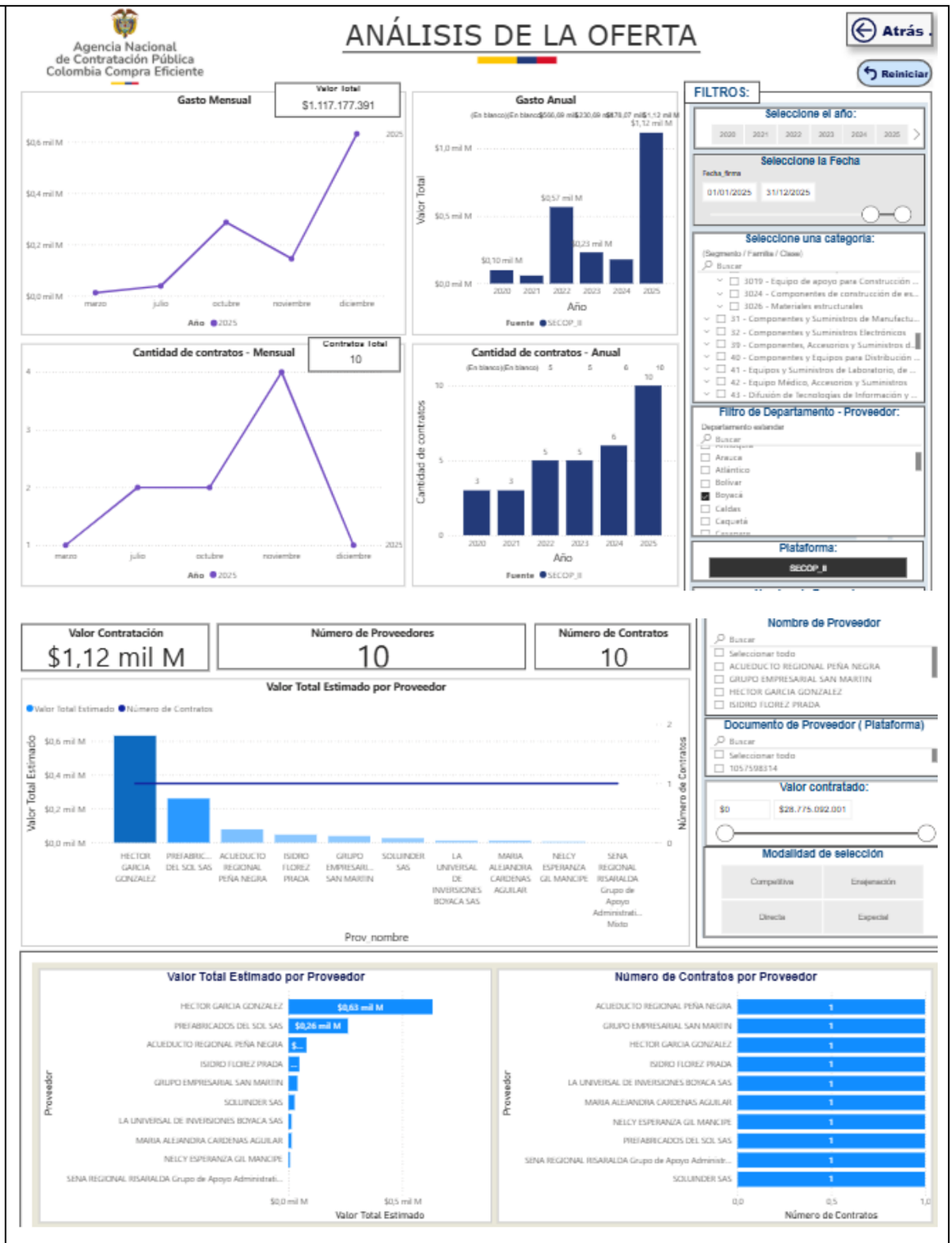
	Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales.							
ANALI-SIS DE LA DE-MANDA	Así mismo, se utilizó la herramienta de la metodología de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Se extrae la información de la HERRAMIENTA DE ANÁLISIS POR DEMANDA habilitado en la plataforma transaccional SECOP II correspondiente a los códigos UNSPSC 30103600, 11121600 y 30102900 arrojando que para el año 2023 al 2025 se suscribió 1 contrato por un valor de $ 29.802.000, en la dirección territorial Andes Nororientales.  	Año	2023			Total		
---	---	---	---	---	---	---		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación		
1112 - Productos no comestibles de planta y silvicultura	1	$29.802.000	100,00%	1	$29.802.000	100,00%		
Total	1	$29.802.000	100,00%	1	$29.802.000	100,00%		

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Análisis de la oferta</td>
<td>Se utilizó la herramienta MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero; para determinar la oferta, de acuerdo con ello se extrajo la siguiente información de la HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE OFERTA.

Se filtró por los códigos UNSPSC 30103600, 11121600 y 30102900 para el departamento de Boyacá en el marco de SECOP II, según esto se identificó que el número de proveedores es de 10 para la vigencia 2025 y asciende a totalidad de 10 contratos, por un valor estimado de contratación de $ 1.117.177.391</td>
</tr>
</table>

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868



Valor total de los contratos

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	1	$6.443.142	100,00%	1	$6.443.142	100,00%
Total	1	$6.443.142	100,00%	1	$6.443.142	100,00%

LISTADO DE ALGUNOS PROVEEDORES



Así mismo se infiere que presente proceso de contratación será adjudicado a una Persona Natural o Jurídica que cuente con la capacidad e idoneidad en la Ejecución del Contrato a celebrar.

a) Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.
b) Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

De acuerdo con lo anterior, los bienes y servicios objeto a contratar son comercializados por empresas pequeñas, medianas y grandes, que desarrollan su actividad económica en el sector del comercio de baterías y generadores y trasmisión de energía cinética.

De este modo puede concluirse que existen en el mercado, personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso.

PRECIOS DEL MERCADO
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DTAN, solicitó cotizaciones, mediante Secop en el siguiente link de la solicitud de cotización correspondiente al proceso de "SUMINISTRAR MADERA VEGETAL COCUY Y PISBA"

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10180528&isFromPublicArea=True&isModal=False



Al citado link no se presentó cotización alguna.

Ante esta circunstancia la Dirección Territorial Andes Nororientales y el PNN El Cocuy, solicitaron cotizaciones con actores locales, encontrando que existen personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso, entre los cotizantes que aportaron su cotización están:

- CYS PANAMERICANA
- ISIDRO FLOREZ

El análisis del mercado se realizo de acuerdo al presupuesto y las necesidades del área protegida, por lo que en las cotizaciones se detalla el valor unitario de cada item.
A continuación, se presenta la información del estudio de mercados que permitió definir el Presupuesto oficial:

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

PROCESO MADERA VEGETAL				CYS PAN-AMERI-CANA	ISIDRO FLOREZ	PROME-DIO
ITEM	DESCRIP-CIÓN	unidad	CAN-TIDAD	VALOR UNITA-RIO	VALOR UNITA-RIO	VALOR UNITA-RIO PROME-DIO
1	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,5 m	unidad	1	35.000,00	35.000,00	35.000,00
2	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,0 m	unidad	1	33.000,00	35.000,00	34.000,00
3	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 2,50 m	unidad	1	37.000,00	38.000,00	37.500,00
4	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 3,00 m	unidad	1	42.000,00	45.000,00	43.500,00
5	Repisa de eucalipto rústico 9x5 cm x 1,20 m	unidad	1	10.000,00	$ 8.000,00	9.000,00
6	Poste de madera de eucalipto rústico 8x8 cm x 1.80 metros	unidad	1	17.000,00	$ 14.000,00	15.500,00
7	Poste de madera de eucalipto rústico 10x10 cm x 2m	unidad	1	24.000,00	$ 24.000,00	24.000,00
8	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3m	unidad	1	30.000,00	$ 30.000,00	30.000,00
9	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 2m	unidad	1	22.000,00	$ 20.000,00	21.000,00
10	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3,5m	unidad	1	40.000,00	$ 40.000,00	40.000,00
11	Poste de madera Inmunizado eucalipto. Dimensiones:	unidad	1	46.000,00	$ 50.000,00	48.000,00

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

	diametro de 9 cm a 12 cm aproximada-mente por longitud de 2 metros.				

Teniendo en cuenta que el costo del suministro de madera Vegetal para la construcción de infraestructura PECUARIA, se determino en valores unitarios el promedio de las cotizaciones es de **TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MC/TE ($337.500)**

Ahora bien, teniendo en cuenta que las cantidades a solicitar de cada uno de los ítems varían dependiendo de las necesidades del área y de conformidad con lo dispuesto en el PAA se asignara la totalidad del presupuesto oficial asignado para esta inversión en la vigencia 2026, esto es la suma de **$ 25.830.000 (VENTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS) M/CTE.**

discriminado así por AP:

AREA PROTEGIDA	Valor en numero
PNN el Cocuy	$ 23.910.000,00
PNN Pisba	$ 1.920.000,00

Ahora bien, el análisis de cotizaciones se realizó en aras de tener un valor de referencia del mercado que permita establecer un tope al momento de evaluar las ofertas económicas.

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto total unitario arrojado por las cotizaciones es decir **TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MC/TE ($337.500)**, so pena de rechazo de la propuesta:

- **LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:** Exclusivamente plataforma SECOP II.
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Bucaramanga, Santander.
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La recepción del material vegetal se indican a continuación:

ÁREA PROTEGIDA	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE ENTREGA
PNN el Cocuy	Sede Administrativa (El Cocuy, Boyacá) Carrera 3 #10-03 Barrio Chapinero
PNN Pisba	Vereda Comeza Baho Socotá Boyacá Punto de entrega: vereda Comesa Baho Municipio de Socotá Boyacá Via de acceso: Duitama-socha- Comesa Baho (vía Sacama - Tame), Distancia en kilómetros carretera pavimentada aprox. 15 km, carretera destapada aprox 1 km TRANS-PORTE VEHICULAR

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

- **¿PROCESO HACE PARTE DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ ?:** NO

7. FORMA DE PAGO

La Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, pagará al CONTRATISTA el valor del contrato conforme a los suministros efectivamente realizados y autorizados por el supervisor del contrato, previa presentación de la factura o documento equivalente, junto con el paz y salvo del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal y constancia de cumplimiento y recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y surtidos los trámites administrativos por parte de la entidad para el correspondiente pago.

De igual forma, el valor del contrato se ejecutará como una bolsa de recursos o monto agotable, según las necesidades requeridas al momento de la ejecución, la cual se le restará el valor cancelado en cada cuenta presentada, hasta agotar de disponibilidad presupuestal, siendo esto la manera recomendable para optimizar los recursos y satisfacer la necesidad identificada por la entidad. Lo anterior teniendo en cuenta el concepto C-163 de 2024 emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra eficiente (contratos por monto agotable).

Nota 1: Así mismo se entienden incluidos los costos directos o indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

Nota 2: El contratista deberá presentar para cada pago, la factura o la cuenta de cobro según sea el caso y demás documentos requeridos para el pago. Así mismo deberá presentar constancia de aportes a la seguridad social, parafiscales, cuando aplique, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de 2002, y la Ley 828 de 2003. El contratista deberá garantizar que el personal contratado se encuentre afiliado y al día en el pago al sistema de seguridad social integral y cancelar los aportes parafiscales, a todo el personal que vincule para el desarrollo del contrato, cuando el vínculo sea por relación laboral, y/o verificar y aportar los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales cuando el personal tenga un vínculo contractual diferente, en todo caso cuando aplique.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.**

Solo se cancelarán los y bienes servicios efectivamente prestados y facturados, por lo que el contratista autoriza a PARQUES NACIONALES, para que proceda a la liberación de los recursos no ejecutados

8. REQUITOS PARA PAGO

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

Los pagos se efectuarán, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- ✓ Presentación de factura electrónica que cumpla con todos los requisitos de Ley.
- ✓ Presentación de los soportes donde se evidencie el cumplimiento del contrato, con la autorización emitida por el supervisor, así como con los recibos a satisfacción del bien y/o servicio.
- ✓ Presentación de Certificación expedida por parte del Revisor Fiscal y/o representante legal, a la fecha de presentación de la factura, según el caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la cual se acredite el cumplimiento del pago de las obligaciones derivadas de los aportes de sus empleados ,a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena si hay lugar a ello.
- ✓ Los demás requisitos establecidos por la Dirección territorial Andes Nororientales.

NOTA 1: Si la factura electrónica no es correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último documento requerido.

NOTA 2: El pago se realizará previa presentación de los documentos requeridos para el efecto. No obstante, la forma de pago prevista queda subordinada a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC y su giro respectivo por parte de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 3: No se admitirán propuestas con formas de pago diferentes a las aquí establecidas. Por lo anterior, se entenderá aceptada la forma de pago al momento de la presentación de la oferta.

NOTA 4: El contratista deberá realizar presentación de la factura electrónica o el documento equivalente a la factura, acorde con la normativa legal vigente, según sea el caso. A su vez, se debe dar cumplimiento al proceso establecido en la circular 16 del SIIF Nación.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir del perfeccionamiento, previa aprobación de las garantías solicitadas y la expedición del registro presupuestal.

10. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

La selección del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección, más específicamente en lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se (modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020), en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

11. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis de riesgos y la forma de mitigarlo que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá constituir a su costo y a favor de la **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8,** dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) **DE CUMPLIMIENTO:** Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y un (01) año más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.

b) **Calidad del Servicio:** Para garantizar la calidad del servicio prestado por el contratista, en cuantía equivalente al Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo de ejecución previsto para el mismo y Un (1) Año más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.

c) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS**: Para garantizar la calidad de los bienes suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato, en cuantía equivalente al veinte POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza

12.MATRIZ DE RIESGOS

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

Siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector, Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, la entidad realizó el análisis del Sector con la estimación del valor del contrato que se encuentra en el anexo 3.

13. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio será ejercida por el **jefe de Área PNN Cocuy,** o quien el ordenador del gasto designe, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

14. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ

El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz.

15. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

Se entenderán incluidos en el valor del contrato, todos los impuestos, costos, gastos, tasas, contribuciones y utilidades del contratista, que se derivan de la ejecución del contrato, circunstancia que, con la presentación de la oferta, se entiende aceptada por el oferente.

Para constancia se suscribe en el mes de octubre de 2026

VERÓNICA MARÍA VELASCO SALCEDO
Jefe del Área Protegida
Parque Nacional Natural el Cocuy
Parques Nacionales Naturales de Colombia

CARLOS ARTURO LORA GOMEZ
Jefe del Parque Nacional Natural Pisba
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyectó aspectos técnicos: Rene Sáenz - PNN Cocuy - Alejandro Manque PNN Pisba
Revisó aspectos técnicos: Jhon Fredy Palacios - Profesionales contratista DTAN
Revisó: Lida Carvajal - Abogada Contratista
Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Cristian Fernando Jiménez – Abogado Contratista
Revisó y aprobó aspectos financieros y presupuestales: LICY JOHANA SUAREZ– Coordinador

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868

Güican de la Sierra Boyacá, 20 de octubre de 2026

Señores:
Parque Nacional Natural El Cocuy

Yo, **Isidro Flórez Prada**, identificado con cédula de cuidadanía No. 4134580 de Güicán, mayor de edad y vecino de Güicán de la Sierra, actuando como persona natural con actividad económica reportada en mi formulario del Registro Único Empresarial y Social, comercio menor de madera; me permito presentar a ustedes la siguiente oferta:

SOLICITUD COTIZACION DTAN - MADERA VEGETAL						LUGAR DE ENTREGA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Casco Urbano PNN El Cocuy	Vereda Comesa Baho Socota
1	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,5 m	UNIDAD	50	$ 35.000,00	$ 1.750.000,00	50	
2	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,0 m	UNIDAD	340	$ 35.000,00	$ 11.900.000,00	340	
3	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 2,50 m	UNIDAD	100	$ 38.000,00	$ 3.800.000,00	100	
4	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 3,00 m	UNIDAD	30	$ 45.000,00	$ 1.350.000,00	30	
5	Repisa de eucalipto rústico 9x5 cm x 1,20 m	UNIDAD	15	$ 8.000,00	$ 120.000,00	15	
6	Poste de madera de eucalipto rústico 8x8 cm x 1.80 metros	UNIDAD	550	$ 14.000,00	$ 7.700.000,00	550	
7	Poste de madera de eucalipto rústico 10x10 cm x 2m	UNIDAD	140	$ 24.000,00	$ 3.360.000,00	140	
8	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3m	UNIDAD	260	$ 30.000,00	$ 7.800.000,00	260	
9	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 2m	UNIDAD	40	$ 20.000,00	$ 800.000,00	40	
10	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3,5m	UNIDAD	40	$ 40.000,00	$ 1.600.000,00	40	
11	Poste de madera Inmunizado eucalipto. Dimensiones: diametro de 9 cm a 12 cm aproximadamente por longitud de 2 metros.	UNIDAD	40	$ 50.000,00	$ 2.000.000,00		40
Valor total de la cotización					**$ 42.180.000,00**		

Oferta valida por 60 días

Isidro Florez Prada

ISIDRO FLOREZ PRADA
CC 4134580
Celular: 3228464086
Nit 4134580-0

C&S PANAMERICANA S.A.S
NIT: 900.585.835-8

El Cocuy, 23 de octubre de 2026

Señores
PARQUES NATURATES DE COLOMBIA
Bucaramanga
Santander

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,5 m	UNIDAD	50	$ 35.000,00	$ 1.750.000,00
2	Repisa de eucalipto rústico 10x5 cm x 3,0 m	UNIDAD	340	$ 33.000,00	$ 11.220.000,00
3	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 2,50 m	UNIDAD	100	$ 37.000,00	$ 3.700.000,00
4	Poste de eucalipto rústico 11x11 cm x 3,00 m	UNIDAD	30	$ 42.000,00	$ 1.260.000,00
5	Repisa de eucalipto rústico 9x5 cm x 1,20 m	UNIDAD	15	$ 10.000,00	$ 150.000,00
6	Poste de madera de eucalipto rústico 8x8 cm x 1.80 metros	UNIDAD	550	$ 17.000,00	$ 9.350.000,00
7	Poste de madera de eucalipto rústico 10x10 cm x 2m	UNIDAD	140	$ 24.000,00	$ 3.360.000,00
8	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3m	UNIDAD	260	$ 30.000,00	$ 7.800.000,00
9	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 2m	UNIDAD	40	$ 22.000,00	$ 880.000,00
10	Repisa de madera de eucalipto rústico de 9x4 cm x 3,5m	UNIDAD	40	$ 40.000,00	$ 1.600.000,00
11	Poste de madera Inmunizado eucalipto. Dimensiones: diametro de 9 cm a 12 cm aproximadamente por longitud de 2 metros.	UNIDAD	40	$ 46.000,00	$ 1.840.000,00
Valor total de la cotización					**$ 42.910.000,00**

Cordialmente,



OMAR AURELIO CARVAJAL LARA
Representante Legal
C&S PANAMERICANA S.A.S